

Expediente: 360/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TRANSPORTE JUAREZ S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/08/2025 - 04:31
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRANSPORTE JUAREZ S.R.L., -DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 360/15



H20601291768

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ TRANSPORTE JUAREZ S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 360/15. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 07 de agosto de 2025.

Agréguese y téngase presente la contestación de notificación digital remitida por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán, póngase la misma a conocimiento de la parte interesada. Notificar Digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.